

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2004 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 16 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado. Don Augusto Romero Haupold.—25.533.

PLAYAS DEL SUR LANZAROTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Playas del Sur Lanzarote, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Puerto del Carmen, Tías, Calle Guanapay, 5, el próximo día 23 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado en diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de los Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración. Cese y nombramiento de nuevos Administradores. Determinación de un sistema de retribución a los Administradores de la sociedad. Modificación, en su caso, del artículo 17.º y 21.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Fernando Toledo Bermejo.—26.257.

PLAZA BLANCA DE SOTOGRADE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, en el domicilio social, calle Virgen de Setefilla, número 4, el próximo día 22 de junio a las 11,00 horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Sevilla, 13 de mayo de 2005.—Don Manuel Recio Abad, Presidente del Consejo de Administración.—26.812.

PLAZA DE TOROS DE CABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el salón de Juntas del domicilio social, sito en Avda. de la Constitución, n.º 1, de Cabra (Córdoba), el día 18 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o a las 12:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio del año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión del Consejo de Administración del año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General.

Se le recuerda el derecho que le asiste de examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de distribución de resultados.

Cabra, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Muriel Marín.—24.106.

PLÁSTICOS REGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la escritura de constitución de la sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el polígono industrial de «A Granxa», Rúa F, Prolongación Paralela 3, Parcela 55, en O Porriño (Pontevedra), el día 14 de junio del presente año dos mil cinco, a las 11:00 horas (once de la mañana), a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social del año dos mil cuatro.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social del año dos mil cuatro.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que en el domicilio de la sociedad se

encuentra a disposición de todos los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de Cuentas. Cualquier socio podrá solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

En O Porriño a 20 de mayo de 2005.—El Administrador, don José B. Reguera Saborido.—26.842.

PLÁSTICOS REGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios

Que a fin de dar cumplimiento a la sentencia de fecha 21 de marzo de 2005, dictada en los autos del procedimiento ordinario número 236/2004, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia número 1 de O Porriño, y conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la escritura de constitución de la sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, S. L.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el polígono industrial de «A Granxa», rúa F, Prolongación Paralela 3, Parcela 55, en O Porriño (Pontevedra), el día 14 de junio del presente año 2005, a las 10,00 horas (diez de la mañana), a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio social del año 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio correspondiente al año 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que en el reseñado domicilio de la sociedad se encuentra a disposición de todos los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, conforme a lo previsto en el artículo 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cualquier socio podrá solicitar la entrega o envío gratuito de tal documento.

En O Porriño, a 20 de mayo de 2005.—El Administrador, José B. Reguera Saborido.—26.843.

PRESTIGI TOTAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, avenida Diagonal, número 464, el próximo día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—Antonio Masía Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—25.443.

PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 17 de mayo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad en Madrid, C/ Arminza, n.º 2 (La Florida), el próximo día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión del ejercicio 2004, tanto de Preventiva, Sociedad Anónima, como del Grupo de Empresas consolidado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, tanto de Preventiva, Sociedad Anónima, como del Grupo de Empresas consolidado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales de la Compañía a los efectos de crear una partida de reservas estatutarias con cargo a los beneficios del ejercicio que pueda ser destinada a compensar el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias y el desembolso y aumento de capital.

Quinto.—Modificación del régimen de limitaciones a la libre transmisión de las acciones de la Compañía y correlativa modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Dejación sin efecto y revocación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de 28 de junio de 2004 relativos a la fusión de Preventiva, Sociedad Anónima, con las sociedades íntegramente participadas «Los Brezcos 2000, Sociedad Limitada», y «Ferraz 12 Mediación Agencia de Seguros, Sociedad Limitada», así como de cualesquiera actuaciones de ejecución y cumplimiento de dichos acuerdos por parte del órgano de administración.

Séptimo.—Aprobación y aceptación de las cesiones globales de activos y pasivos de las sociedades «Los Brezcos 2000, Sociedad Limitada», y «Ferraz 12 Mediación Agencia de Seguros, Sociedad Limitada», a favor de Preventiva, Sociedad Anónima.

Octavo.—Sometimiento de las cesiones globales de activos y pasivos anteriores al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Título VII, Capítulo VIII, del Real

Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Noveno.—Autorización a los miembros del Consejo de Administración para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Acuerdo sobre la retribución de los señores consejeros para el año 2005.

Undécimo.—Renovación actualizada del acuerdo de socios de fecha 27 de diciembre de 2001.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, en especial toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Ignacio Velilla Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—26.776.

PREVISORA GENERAL MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Convocatoria asamblea general ordinaria y extraordinaria de mutualistas

La Junta Directiva, de conformidad con el artículo 22 y siguientes de los Estatutos vigentes de la Mutualidad, convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad que se celebrará el próximo día 10 de Junio de 2005, Viernes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, en la Gran Vía de les Corts Catalanes, 605-607, Hotel Avenida Palace, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Estado de Cuentas de la Entidad correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación o ratificación de miembros de la Junta Directiva.

Quinto.—Informe anual de la Comisión de Control.

Sexto.—Designación o ratificación del nombramiento de auditores de cuentas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acuerdo adoptado provisionalmente por la Junta Directiva, en sesión de fecha 10 de enero 2005 relativo al aumento de cuotas para el ejercicio de 2005.

Octavo.—Aprobación y ratificación, en su caso, de lo actuado por la Junta Directiva, en relación con los inmuebles de la entidad, a lo largo del ejercicio.

Noveno.—Modificación de los Estatutos sociales, en particular artículos 12 y 34 de los vigentes estatutos, así como aquellos otros concordantes y consecuentes que fueren necesarios o convenientes para la debida constancia pública de los mismos, aprobando y adoptando un Texto Refundido de los mismos.

Décimo.—Aportaciones y destino del Fondo Mutual.

Undécimo.—Aprobación, si procede, del informe sobre Inversiones Temporales.

Duodécimo.—Delegaciones y apoderamientos a los efectos en derecho procedentes.

Decimotercero.—Ruegos y Preguntas.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Decimoquinto.—Designación de tres asociados que deberán firmar el acta de la sesión junto a los señores Presidente y Secretario.

Los señores mutualistas podrán delegar su voto en la forma establecida en los Estatutos, comunicando dicha delegación por escrito al Presidente de la Mutualidad antes del inicio de la Asamblea. Así mismo se informa que toda la documentación relativa a la presente convocatoria, así como el informe justificativo de los temas que integran el Orden del Día y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, se encuentra a disposición de los Sres. Mutualistas en la sede de la entidad, en Calle Balmes, 28 de Barcelona donde podrá ser examinada, pudiendo así mismo solicitar les sea entregada o remitida copia de la misma con carácter gratuito.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Eduardo Guedea Fita.—26.806.

PRISMA PREVENCIÓN, SLL

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de Prisma Prevención, SLL, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2005, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 18.30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Modificación del art. 19, relativo a la forma de convocatoria de la Junta general.

Cuarto.—Ampliación del capital social, por compensación de créditos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Los documentos a los que se refieren los puntos, primero, tercero y cuarto se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores partícipes.

Lugones, 11 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, José Luis García González, Manuel Ángel Velasco Arnaldo y José Ramón Zorrilla Casaprima.—24.127.

PRODUCTOS MÉDICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, en domicilio social de la compañía, carretera Madrid-Valencia, kilómetro 83,700 de Tarancón, y, en su caso, el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, la Memoria, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados, así como la gestión de los administradores sociales referidos al año 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Se les recuerda a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que figuren inscritos en el Libro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener gratuitamente los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarancón, 9 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Francisco Javier García Ruisánchez.—24.211.